



JUNTA MUNICIPAL
ATY TAVAO GUA

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA
SAN MIGUEL LA CIUDAD DE LA LUNA TA'AVAO QUE TE AMPARA
SAN MIGUEL OVETEHA RAAGUE RENDIA, TAVAO NIDE KHO IVA

RESOLUCIÓN J.M.S.M. N.º03 /2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA TRANSFERENCIA DE INMUEBLE MUNICIPAL CON CONSTRUCCION ARRENDADO POR EL SEÑOR DIEGO GERONIMO AGÜERO FLEITAS A FAVOR DE LA SEÑORA ANDREA MERCEDES ROLON FERLONI UBICADO EN EL BARRIO CIUDAD DEL ESTE CUADRANTE N4 22/17/51 LOTE N.º 11.

VISTA: La nota de solicitud de pedido de aprobación de transferencia de un de inmueble municipal con construcción, presentada por el señor Diego Gerónimo Agüero Fleitas a favor de la señora Andrea Mercedes Rolón Ferloni.

CONSIDERANDO: Que la ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

ANTE LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES:

RESUELVE

Art. 1º- Aprobar la transferencia de inmueble municipal con construcción arrendado por el señor Diego Gerónimo Agüero Fleitas a favor de la señora Andrea Mercedes Rolón Ferloni ubicado en el Barrio Ciudad del Este Cuadrante N4 22/17/51 Lote N.º 11.

Al norte mide 13.00 metros, y linda con proyecto de calle

Al Sur mide 17 metros y linda con excedente de terreno municipal

Al Este mide 30.00 metros y linda con lote municipal

Al Oeste mide 30.00 metros y linda con terreno de Tito Ramon Correa.

Superficie: 450m2

Art. 2º- Comunicar al Intendente Municipal y Cumplido Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL CINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Abg. Miguel Avilio Samudio Ramírez
Secretario Junta Municipal

Téngase como resolución comuníquese a donde correspondida y cumplido archívese
San Miguel Mnes.



Abg. Juan Ramon Duarte Avalos
Presidente Junta Municipal

2025



Abg. Sofia A. Diaz López
Secretaria General



Prof. Elvina H. González De Diaz
Intendente Municipal